



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CCS/10/2023  
Colima, Colima, 13 de noviembre de 2023

### **Presenta CDHEC al Congreso del Estado proyecto de presupuesto 2024**

\*El Organismo Defensor proyecta la instalación de Visitadurías en Manzanillo y Tecomán, así como la implementación de una unidad móvil.

Con la finalidad de presentar el proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2024 al Congreso del Estado, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), licenciado Roberto Ramírez, se reunió con las y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Disciplina Financiera.

Durante el encuentro, el ombudsperson informó que el presupuesto que está planteando la Comisión de Derechos Humanos es de 21 millones 285 mil pesos, el cual contempla acciones dirigidas a fortalecer los trabajos de defensa y protección de los derechos humanos, así como los servicios institucionales que presta.

El titular del Organismo Defensor, detalló al diputado Julio Cano, quien preside la Comisión de Presupuesto y Disciplina Financiera, así como a la legisladora Isamar Ramírez y a los diputados Armando Reyna y Crispín Guerra, que dicho presupuesto presenta tres proyectos que surgieron como necesidades legítimas planteadas por la sociedad, los cuales son:

La instalación de una Visitaduría en Manzanillo, el municipio más poblado del estado, la implementación de una Visitaduría en Tecomán, la cual también atendería la demanda de servicios en Armería e Ixtlahuacán; así como la implementación de una unidad móvil, que recorrería las comunidades del Estado.

Estos tres proyectores fueron catalogados como prioritarios, ya que en la medida en que se puedan desarrollar, el Organismo Defensor podrá brindar a la población alejada de la zona conurbada de la capital del Estado un servicio eficaz, eficiente y expedito.

Durante la reunión, el presidente de la Comisión indicó que la institución debe mirarse como la herramienta social para poder resolver de manera oportuna, la problemática que tienen las personas en las posibles trasgresiones de derechos humanos y que estos sean restituidos en la brevedad necesaria.